JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 21 de septiembre de 2021. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2018-00308-00, informando que fue devuelto de la Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral CONFIRMANDO la sentencia dictada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta de fecha 05 de junio de 2019.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO. Secretario.



## REPÚBLICA DE COLOMBIA

## JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, veintiuno (21) de septiembre de 2021.

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2018-00308-00 PROCESO ORDINARO LABORAL SEGUIDO por RAFAEL DE JESUS MACHACÓN IBARRA contra TEMPORAL DEL CARIBE SAS Y AGENCIA FIDUCIARIA SA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO HOTEL EMILE MERCURE SANTA MARTA.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral

NOTIFÍQUESE,

ENlbouthells.

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO.
JUEZ

